



# BANDO

**DÑA. MARIA LUISA CASTRO SANCHO ALCALDESA-  
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO  
(MADRID)**

**HACE SABER:** Que con motivo de las **Elecciones Autonómicas del 04 de mayo de 2021** y de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 2/2011, de enero, que modifica el mismo artículo de la Ley Orgánica 5/1985 (LOREG), **se expone al público las listas electorales, Locales y Mesas**, durante los días comprendidos entre el **17 y el 24 de marzo de 2021**, ambos inclusive, para su consulta por los interesados a los efectos de la presentación de reclamaciones, en las oficinas del Ayuntamiento en horario de oficina de 09:00 horas a 14:00 horas. **La consulta, de carácter personal, deberá ser formulada previa identificación del interesado**, mediante Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducir con fotografía del titular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdeavero, a 16 de marzo de 2021

LA ALCALDESA

Fdo. Dña. María Luisa Castro Sancho.